



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS



Acta de la Junta de Aclaración de Bases
Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-004-2023
para la “Adquisición de un Sistema de Monitoreo y Control de Tráfico para la Línea del Tren Ligero de la Ciudad de México”

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 17 de octubre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre número 402 tercer piso, colonia San Andrés Tetepilco, alcaldía Iztapalapa, código postal 09440 en la Ciudad de México; los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Junta de Aclaración de Bases** del procedimiento señalado al rubro; con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 34, 36, 37, 38, 39 Bis, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 37, 41 y 47 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 3.1 y 4.1 de las Bases del procedimiento, relativo a la contratación para la **“Adquisición de un Sistema de Monitoreo y Control de Tráfico para la Línea del Tren Ligero de la Ciudad de México”**; con la finalidad de aclarar las dudas relacionada con el contenido de las mismas. -----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos y como integrantes del Grupo Revisor de Bases los CC. Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, Lic. Yazmín Gómez Viveros, Subgerente de Compras y Control de Materiales, por parte de “La Convocante”; el Ing. Jonathan Verazaluce Silva, Director Ejecutivo de Desarrollo Tecnológico, Mtro. Carlos Kegel Pacheco, Subgerente de Ingeniería como Área Técnica; la Mtra. Adriana Palacios Mata, Directora Ejecutiva de Transportación y Diego Álvarez Guillen, Gerente de Transportación de Tren Ligero, como Área Requirente; Ing. José Alberto Guerrero Molina, Director Ejecutivo de Mantenimiento; la Lic. Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Mtro. Luis Jonathan Gómez Jiménez, Titular del Órgano Interno en el Servicio de Transportes Eléctricos.-----

Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, informa a los “Licitantes” y a los servidores públicos que se encuentran presentes en este acto que la sesión será video grabada previa autorización de todos los asistentes, suscribiendo el formato de “Autorización para grabación de imagen”, con fines de transparentar el procedimiento licitatorio; manifestando en este acto todos los asistentes, su autorización para la grabación, uso y en su caso, difusión de imagen únicamente con los fines descritos en el presente procedimiento.-----

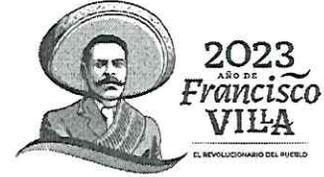
Se hace constar que para este Procedimiento Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-004-2023, adquirió bases la siguiente persona moral: **Sonda, S.A.**-----

Encontrándose presentes el C. Bernardo Centeno Martín, en representación de la empresa **Sonda, S.A.**-----

Municipio Libre 402, Col. San Andrés Tetepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: 2595-0000 Ext. 237

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

(Firmas manuscritas en azul)



Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, señala que previo a la realización de este evento se verificó que la persona moral que participa en el procedimiento de contratación, que no se encuentre sancionado, multado, ni inhabilitado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta la constancia de consulta de proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichas Entidades con fecha 17 de octubre de 2023.

Por parte de la "Convocante" no se cuenta con ninguna precisión respecto de las Bases de la Licitación.

Por parte del Órgano Interno de Control, comentó, bajo qué figura sería el servicio de 36 meses posteriores a la compra, por lo que el Director Ejecutivo de Mantenimiento del STE, comentó como área requirente que el servicio será de post-venta, ya que son servicios asociados a la propia adquisición.

Acto seguido, se procede a preguntar al representante de la empresa **Sonda S.A.** si cuenta con alguna pregunta respecto de las bases de Licitación STE-CDMX-LPN-004-2023, respondiendo que no.

Hecho lo anterior, se informa a los asistentes que la **Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el próximo día **23 de octubre de 2023** a las **11:00 horas** en esta misma sala; de conformidad con lo señalado en el artículo 26 y 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 3.1 y 4.2 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informa a los interesados inconformes por cualquier acto o resolución emitido por "La Convocante", podrán interponer el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, dentro del término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente junta, siendo las 11:20 horas del

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a checkmark, a large 'M', and a circled '8'.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS



día de su inicio, firmado de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes.-----

Por "La Convocante"	
Nombre y Cargo	Firma
Jorge Sosa García Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	
Lic. Yazmin Gómez Viveros Subgerente de Compras y Control de Materiales	

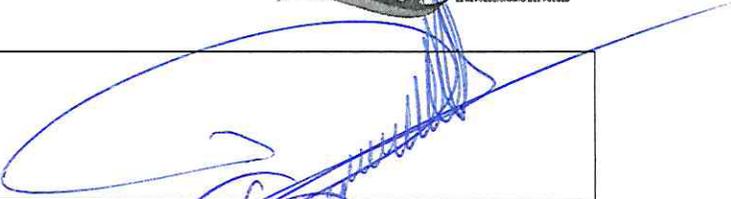
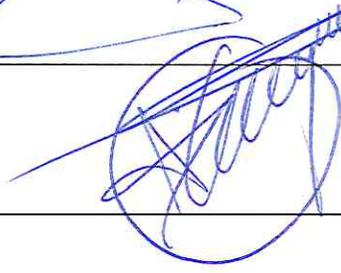
Por las Unidades Administrativas del Organismo	
Nombre y Cargo	Firma
Ing. Jonathan Verazaluce Silva Director Ejecutivo de Desarrollo Tecnológico como Área Técnica	
Ing. José Alberto Guerrero Molina Director Ejecutivo de Mantenimiento	
Mtro. Carlos Kegel Pacheco. Subgerente de Ingeniería	
Mtra. Adriana Palacios Mata Directora Ejecutiva De Transportación como Área Requiriente	

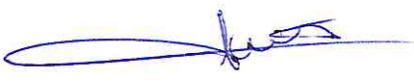


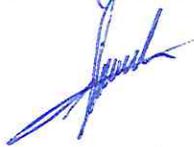
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y ABASTECIMIENTOS



<p>Diego Álvarez Guillen Gerente de Transportación de Tren Ligero</p>	
<p>Lic. Sandra Cabrera García Representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos</p>	

Por el Órgano Interno de Control	
Nombre y cargo	Firma
<p>Luis Jonathan Gómez Jiménez Titular del Órgano Interno</p>	

Por los participantes		
Nombre y/o Razón Social	Firma	
<p>Sonda, S.A.</p>	Nombre	Bernardo Centeno Martín
	Cargo	Sales Specialist
	Firma	

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta de Aclaración de Bases la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-004-2023 para la "Adquisición de un Sistema de Monitoreo y Control de Tráfico para la Línea del Tren Ligero de la Ciudad de México"; celebrada a las 11:00 horas del día 17 de octubre de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.

Handwritten notes and signatures in blue ink:
 - A large blue checkmark on the right side.
 - A blue circle with a checkmark at the bottom right.
 - Several other blue scribbles and initials scattered on the right side of the page.



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

Identificación:	3003044737439-01020203
Persona:	ENERGIA AMBIENTAL S Y C, S.A. DE CV.
R.F.C.:	3482104124893
Fecha de Resolución:	2023-02-13
Infracción:	ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
Revisión:	1-1-2023
Clasificación:	3003044737439
Publicación en la Gaceta Oficial:	10/22/2023
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 15 DE AGOSTO DE 2023, HASTA DE PUBLICACION DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Identificación:	3003044737439-01020203
Persona:	LEONOR ALEJANDRA MORALES GONZALEZ
R.F.C.:	4105107031963
Fecha de Resolución:	2022-10-17
Infracción:	FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
Revisión:	1-1-2023
Clasificación:	3003044737439
Publicación en la Gaceta Oficial:	2/22/2023
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022, HASTA DE PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Identificación:	3003044737439-01020203
Persona:	RACER MOTOR, S.A. DE CV.
R.F.C.:	840131006143
Fecha de Resolución:	19/03-2023
Infracción:	ARTICULO 39 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
Revisión:	1-1-2023
Clasificación:	3003044737439
Publicación en la Gaceta Oficial:	05/13/2023
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE DE 2023, HASTA DE PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Identificación:	3003044737439-01020203
-----------------	------------------------

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Expediente:	300308747001670023
Persona:	ICOROVA, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	ICOR12044K9
Fecha de Resolución:	09-02-01
Infracción:	FRACCIÓN V DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Monto:	1,000.00
Código:	500-0000000
Publicación en la Gaceta Oficial:	09-02-01
Vigencia:	UNO A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2002, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Expediente:	300308747001670023
Persona:	LO DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
R.F.C.:	LODI0303092
Fecha de Resolución:	2-23-07-11
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Monto:	1,000.00
Código:	500-0000000
Publicación en la Gaceta Oficial:	02-23-07-11
Vigencia:	UNO A PARTIR DEL 3 DE AGOSTO DE 2010, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Expediente:	300308747001670023
Persona:	GERELECT S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GERE120716387
Fecha de Resolución:	2010-04-28
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Monto:	1,000.00
Código:	500-0000000
Publicación en la Gaceta Oficial:	04-28-10
Vigencia:	UNO A PARTIR DEL 11 DE MAYO DE 2010, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'A' and several scribbles.

Información X

No existen proveedores con esta búsqueda: SONDA, S.A.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Seleccione al proveedor y contratista

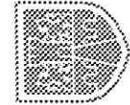
SONDA, S.A.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0 « ‹ › »					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subeistrá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and various initials like 'M', 'S', 'K', and a circled 'O']



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD

LISTADO DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

FECHA DE IMPRESIÓN: 17-10-23 09:26

N°	Nombre o Razón Social	Ente Público	Número de Contrato
1	M&M LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE ORIENTE, S. A. DE C. V.	SECRETARÍA DE TURISMO	CP 09 2016
2	INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	PAOT-24 -CT-2015
3	CREATIVAL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SSPDF-CRMSG-ADQ-409-13
4	LINEA EN SEGURIDAD, S.A. DE C.V	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	HCBDH/038/2013
5	JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	GG/SA/04/2012

[Handwritten signatures and initials in blue ink]